

Jama, 2 de agosto del 2017

Señores
Junta General De Accionistas
TRANSSOLUCION EXPRESS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

SR. PEDRO HERNAN CALDERON SANCHEZ con C.C. 130744332-3, en calidad de Gerente General de la compañía TRANSSOLUCION EXPRESS S.A., por medio de la presente sírvase recibir mi renuncia formal e irrevocable a la dignidad que ocupo en la empresa, mi renuncia recalco es irrevocable debido a que por motivos de fuerzas mayor tengo que dedicarme a otras actividades lo cual imposibilita estar de Gerente General de la empresa. Por lo que dejo a disposición de la Junta General mi puesto.

Con lo expuesto dejo claro que la misma ha sido aceptada por la Junta General de Accionistas y que me libro de cualquier responsabilidad ante la empresa y terceros.

Cúmplase con lo que indica que artículo 25 de los estatutos y que el presidente subrogue al gerente general de la compañía en caso de ausencias temporales y definitiva.

Atentamente,


SR. PEDRO HERNAN CALDERON SANCHEZ
C.C. 130744332-3

Nº TRAMITE: 49343-0041-16 2.2.9
DOCUMENTO: Renuncia


TRANSSOLUCION EXPRESS S.A.
RUC: 1391810202001

02 AGO 2017

131039404-2

Ldo. Cristian Ormeno
Delgado
Presidente

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR (E)



Av. Fabián Alarcón y Leandro Medina

Tel. 0991607522

Jama

Manabí

Ecuador

AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO, REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 0518-AARC-A-GADMCJ-2016, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO UNO (01), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y ANOTADA BAJO EL NÚMERO CINCO (05) AL FOLIO NUEVE (09) DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE. - HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DE LA RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO AL CARGO DE GERENTE GENERAL QUE EL SEÑOR PEDRO HERNAN CALDERON SANCHEZ, DESEMPEÑO EN LA COMPAÑÍA TRANSOLUCIÓN EXPRESS S.A. PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY. - ES CONFORME. - LO CERTIFICO.

JAMA, 09 DE FEBRERO DE 2018



Francisco Cevallos Zambrano
Ab. Francisco Cevallos Zambrano

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)

